

---

# Algunas consideraciones preliminares sobre el comportamiento de los precios en Salta 1700-1750

---

*Lic. Graciela Lloveras de Arce*

*Lic. María Cecilia Mercado H.*

## 1. INTRODUCCION

Abordar el comportamiento de los precios en Salta entre 1700 y 1750, siendo parte del entonces Virreinato del Perú, significó más allá de un análisis cuantitativo puro, acercarnos a la sociedad de la primera mitad del siglo XVIII.

La carencia historiográfica para el período, hizo que la tarea no fuera fácil. Para el período colonial tardío en la región contamos con investigaciones que, desde distintas ópticas, explican la reactivación mercantil producida en el espacio andino y particularmente en Salta (Sánchez Albornoz, N., 1965, Mata, S., 1991,92,93).

Nuestro objetivo será entonces, reconocer si a esa reactivación señalada, le habría precedido una época de crisis o de estabilización .

Sabemos que la principal actividad comercial de Salta -entonces parte de la Gobernación del Tucumán- era el tráfico mular, tanto en lo referido a las invernadas de tropas, como a los tratos de compra-venta y las internaciones hacia el Alto Perú. Las mulas encontraban sus mercados naturales en los distritos mineros de Charcas en los que servían de carga, energía y como uno de los productos del reparto forzoso realizado por los corregidores.

Los tratos, volúmenes, mercados y precios de este tráfico, fueron objeto de estudio para el período 1657-1698 por Toledo, E. (1962-63) en base a los Protocolos Notariales del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta.

El mismo nos da cuenta de un incremento vertiginoso del tráfico, el que alcanza la cantidad de 22.297 mulas fletadas en 1694, retornando a partir de 1698 a los niveles anteriores. Inicialmente las tropas se dirigen hacia Potosí y Oruro, siendo finalmente el Valle de Jauja el que atrae la mayor parte del tráfico. Por otra parte, entre 1692 y 1694, prevalecen los pagos de contado, cuando al comienzo se fijaba mitad en plata y mitad en ropa de la tierra. Asimismo, el precio de la mula se estabiliza en siete pesos.

A los fines de analizar los posibles cambios en la primera mitad del Siglo XVIII, tomamos como variables tres elementos: volumen, destino y precio.

Las respuestas locales deben explicarse en un marco espacial más amplio que abarque las relaciones internacionales.

Las colonias americanas se vieron afectadas por la guerra de Sucesión Española (1701-1713) y los tratados de paz consiguientes y el advenimiento a la corona española de los Borbones franceses.

Primero la caída del tráfico oceánico a niveles casi nulos, luego la intrusión francesa en las costas del Pacífico y el monopolio otorgado en 1701 a la Real Compañía de Guinea para la importación de esclavos; finalmente la presencia inglesa a través del Asiento de Buenos Aires con la exclusividad para la importación de negros esclavos.

El contrabando se intensifica si agregamos la llegada de Navíos de Registro al puerto de Buenos Aires y el tráfico ilegal por la Colonia de Sacramento.

“Se mantienen así durante la década de 1730, el nivel elevado de la oferta de productos importados, el bajo nivel de sus precios y el alto valor mercantil de la plata” (Tandeter, E., 1992:22).

En cuanto a la producción de la plata de Potosí este autor señala que:» ... a mediados de la década de 1730 se define una tendencia al alza que se prolonga hasta la década de 1790" (Tandeter, E. 1992:13)

Al respecto dice Arcondo (1992:21) “que colocar a buen precio la mayor cantidad de mulas en las regiones mineras y alledañas y conseguir con el retorno de esa exportación aprovisionarse de mercancías europeas a precios decrecientes desde Buenos Aires, no era una opción, sino la única posibilidad durante la primera mitad del Siglo XVIII”.

Sabemos que la actividad comercial de Salta, siguió la dirección de esa única posibilidad, nos falta conocer si los fenómenos enunciados afectaron a su economía y, por ende, a la sociedad. Creemos que el comportamiento de los precios proporcionará evidencias y requerirá explicaciones, en este caso claramente coyunturales si tenemos en cuenta la problemática de esta primera mitad de siglo.

## 2. LAS FUENTES

Ante la falencia de Libros de cuentas en Salta para el período abordado, utilizamos como fuentes los Protocolos Notariales y los Expedientes Judiciales existentes en el Archivo y Biblioteca Históricas de Salta (HBHS).

En los mismos se registraban ante Escribano y testigos diferentes convenios en los que se asentaban minuciosamente los datos que hoy nos permiten conocer a los actores sociales del pasado, sus orígenes, cargos que detentaban, características de las operaciones protocolarizadas, los precios establecidos y las obligaciones adquiridas.

Trabajamos con fuentes homogéneas, es decir fuentes de un mismo tipo que a lo largo del período examinado observan las mismas características.

La abundante información con que contamos dará lugar a futuros aportes que desarrollarán otros temas: el comportamiento de los precios de las manufacturas, los artículos de vestir, la propiedad inmobiliaria, etc.

Sabemos que las fuentes más confiables y válidas con las cuales construir la historia de los precios son aquellas que proporcionan precios de mercado. Es decir los que resultan de la operación de compra para el consumo final.

Los aportes de investigadores en este campo estuvieron fundamentados en el análisis de los libros de cuentas de Pósito y Alhóndiga, de conventos, hospitales o de comunidades Jesuíticas (Florescano, 1969, Tandeter, E. y Wachtel, N, 1984, Arcondo, A., 1992). Al no contar con este tipo de registro en Salta, apelamos a los documentos institucionales sobrevivientes a pesar de sus muchas deficiencias. No desconocíamos el riesgo y lo asumimos.

La confrontación de las curvas de precios que presentamos con las de otros espacios permitirán comprobar si el esfuerzo tuvo razón de ser en esta etapa del proyecto.

### **3. METODOLOGIA DE TRABAJO**

De cada uno de los documentos transcritos y examinados extrajimos los precios que se fijaban, seleccionando para el presente trabajo los contratos de internadas y fletamento de mulas, la compra-venta de mulas y las cartas de deuda y obligación.

Una vez extraídos los datos sobre los precios de los diferentes productos, los agrupamos en tres niveles por su origen y que corresponden a coyunturas diferenciales: la local, la regional, la interregional y la oceánica.

Optamos por la selección de un producto o actividad por cada nivel: la internada, compra y venta de mulas ropa de la tierra y fletamento

No hemos construido índices ni tablas de precios en base a las fuentes originales. Presentamos los datos primarios sobre los precios en figuras, separados para cada producto o actividad sin tratar de estimar en este primer momento los vacíos de información. Esto es a los fines de que otros investigadores puedan acceder a la documentación y por otra parte a que esos períodos requieren de una explicación.

La unidad de medida como la unidad monetaria no presentaron inconvenientes ya que permanecen invariables para todo el período y las transcribimos tal cual están expresadas en las fuentes: el peso corresponde al peso corriente de a 8 reales, la medida de los animales es por cabeza y la ropa de la tierra se mide por vara .

Por el tipo de fuentes utilizadas no contamos con series ininterrumpidas, lo que no nos permitió realizar promedios aritméticos para cada producto-mes, sean estos estacionales o anuales.

Creemos que las estimaciones serán valiosas cuando se complete la serie de precios de la totalidad de los productos. Las proyecciones y el ajuste de los datos serán resultado de lo expresado anteriormente.

#### **4. ALGUNAS CONSIDERACIONES HISTORICAS**

Ninguna explicación puede obviar el hecho de que el período que nos ocupa, se caracterizó por la intranquilidad y la inseguridad causadas por las invasiones de los indios del Gran Chaco.

Las fronteras de Salta, Tucumán y Jujuy eran blanco de ataques a viajeros tanto como a los cristianos en sus propias casas o estancias.

La misma ciudad no era segura ya que los indios lograron penetrar hasta las calles en algunas arremetidas.

Esta perturbación no desconocida y que había merecido expediciones a partir de la primera invasión de indios mocovies del Chaco en 1662, condicionará y, en muchos casos, explicará la estructura y las coyunturas de la vida social y económica de Salta en este medio siglo.

En las entradas, corridas o campañas ofensivas se involucraron tanto las autoridades como los vecinos.

Algunos asistiendo a su costa, otros contribuyendo en los gastos, cada uno de acuerdo a sus posibilidades.

Se desprende que la preocupación primordial de los gobernadores designados debía ser la lucha contra el infiel y la restauración de la paz.

Esta última no sólo era un anhelo sino una necesidad. La seguridad en las fronteras era necesaria para el activo comercio mular que vinculaba a Salta con Buenos Aires, Santa Fé y especialmente con Córdoba y que se vio alterado como se observa luego.

Políticamente se abre el medio siglo con la Gobernación de Don Esteban de Urizar y Arespacochaga (1707-1724) quien organizó una expedición conjunta con las provincias vecinas, logrando la conversión de varias naciones que se agregaron en una reducción titulada San Esteban de Miraflores.

Por otra parte mandó construir fuertes, servidos con milicias, asegurando la provincia. A fin de solucionar la falta de recursos propuso entre otros arbitrios la duplicación del cobro de la sisa que para cubrir los salarios de la guarnición de Esteco pagaban las mulas, vacas y otros frutos destinados al Perú.

Con él se enterró la paz de la Provincia (Zinny, 1920) ya que sus sucesores inmediatos descuidaron las defensas, desatendieron las milicias y por mal desempeño se llegó en algunos casos a la revocación del título de Gobernador del Tucumán.

En este estado de cosas se produce la invasión de la que nos da cuenta Filiberto de Mena, por los años de 1735-36:

*«...por las continuas inbaciones de los indios, siendo los maiores, que han visto en esta Provincia la que sucedio dos leguas de esta ciudad en el paraje de la Isla el año de 735, Gobernando Dn Juan de Armasa y Arreguy en que se verificó la muerte de mas de 500., personas a mando de los Indios enemigos que inbadieron todo el distrito, combocándose mas de 800., que de sorpresa asaltaron las poblaciones sin exceptuar las mas distinguidas personas, que salieron de esta ciudad a dho parage a combatir con los indios, y ultimamente la mortandad que hicieron esos tiranos el año siguiente de 36., en dho valle Siancas, pasando a cuchillo hasta las criaturas tiernas, con tanta osadía que hubo ocasión en aquellos años que llegaron de noche ha hechar espías a esta ciudad, y Gobernando el Coronel Dn. Matias Anglez, subcesor de dho Señor Armasa, se atrevieron los indios a hostilizar en los extramuros de ella...»*

Los próximos gobernadores procuraron reparar los males que experimentaba la provincia realizando expediciones al centro del Gran Chaco con triunfos que daban tranquilidad a corto plazo.

Hacia la finalización del medio siglo, asume la gobernación el Coronel Juan Victorino Martínez de Tineo (1749-1752) cuya actividad nos recuerda a la del que iniciara el siglo: expediciones, fundación de reducciones, cons-

trucción de fuertes, repoblación de las fronteras.

Recuperaba la tranquilidad pero el peligro se mantendría latente.

¿Cómo vivió una sociedad amenazada por la inseguridad señalada?.

¿Hasta qué punto la principal actividad mercantil -el tráfico mular- se vio afectado por ella y por las medidas adoptadas para la defensa?.

Las coyunturas muestran coincidencias con el volumen de las operaciones mercantiles y el comportamiento de los precios?.

A través de los patrimonios puede medirse el grado de riqueza alcanzado por los vecinos? ¿Cuál fue el destino de la misma?.

Estamos frente a una economía monetaria o a una economía natural?.

Estas preguntas serán respondidas en próximas investigaciones al integrar todas las variables que los documentos sobrevivientes nos proporcionan ante la carencia de estudios sobre este medio siglo.

Finalmente, el estudio del comportamiento de los precios nos condujo a un análisis más profundo que es el de la sociedad en su conjunto.

## 5. EL COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS

Los productos que se seleccionaron para el análisis como lo mencionamos son de distinto uso: local, la invernada; regional, la mula; interregional, el fletamento. Para efectuar los relevamientos consideramos las siguientes variables: año y mes, producto, cantidad, origen, destino, medida y precio.

Esto nos permitirá realizar las figuras que grafican de alguna manera el comportamiento de los productos seleccionados para esta primera parte, siempre teniendo dos variables en cuenta como principales: cantidad y precio, que producirán una muestra del comportamiento de los precios en general.

*5.1. - En el mercado regional las mulas, animal de carga por excelencia, pero además producto con valor en sí mismo, será motivo de diversas consideraciones de acuerdo al autor que trate el tema, pero en este caso nos ajustaremos a lo que se verifica de la compulsión documental.*

El precio de las mulas varió entre 1700 y 1750 teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Si son mansas o chúcaras, el precio de las primeras siempre era menor.
2. Teniendo en cuenta el lugar de procedencia y de destino.
3. Cuando el animal era especial para determinada tarea, por ej. las mulas «vaqueanas».
4. Si estaban invernadas su precio subía y si debían hacerlo el precio bajaba considerablemente ya que no incluía el precio de la invernada.

Podemos decir que a iguales distancias y características el precio en el período osciló entre 6 y 7 pesos.

Entre 1710 y 1711 se observa el grueso de las operaciones registrándose la venta de 30.489 mulas que significa el 39,95% del total de las transacciones que en medio siglo llegan a las 76.321 cabezas (Anexo, figura 4).

Ha de notarse que no se registran transacciones con precios entre 1711 y 1724. Teniendo en cuenta que es el período en el que el Gobernador Urizar y Arespachoga impone el pago de la sisa y en algunos casos lo duplica, estimamos que muchas de las compras pudieron realizarse fuera del marco legal. Por otra parte se debe tener en cuenta que la región de Córdoba –principal criadora y exportadora de mulas hacia el norte- padece a partir de 1711 una crisis que afecta especialmente a dicha producción y a su comercialización.

### COMPRA VENTA DE MULAS (1701-1750)

Años	Cantidad	%
1701-1703	2.926	3,83
1710-1711	30.489	39,95
1724-1728	5.028	6,60



1731-1739	14.932	19,56
1740-1749	17.346	22,73
1750	5.600	7,33
Total	76.321	100,00

Este comercio es evidente que está totalmente interconectado con las invernadas y los fletamentos de animales cuyos períodos deberán estar forzosamente intercalados, es decir, compra, invernada y fletamento.

El mejoramiento del comercio de acuerdo a los porcentajes que se observan se produce en la década de 1730 cuando paulatinamente recupera los niveles que habían descendido drásticamente entre 1712 y 1723 donde no hay transacciones registradas en los Protocolos Notariales.

*5.2.- Los Fletamentos Registrados. Entre 1700 y 1707 se producirá la mayor cantidad de fletamentos de esta primera mitad de siglo, llega a un 52,96% del total, y el año que más operaciones registra es 1701 con una cantidad de 20.193 cabezas es decir el 18,88% del total (Figura 2). Luego como todos los productos observados hay un receso en el comercio entre 1712 y 1730, posiblemente por sub-registros, por falta de protocolarización, por cambio de ruta, y por el consabido pago de la sisa, implantada desde 1707, y que servirá para solventar los gastos de la guerra.*

Es de tener en cuenta que la mayoría de los fletamentos se dirigen a Jauja partiendo desde Salta, desde donde incrementarán su precio, de siete reales por tramo. El otro lugar importante es Yaure ( Figura 3). Le siguen en importancia Cusco, La Paz y Sica Sica, si tenemos en cuenta como variable el lugar de destino de los animales.

Los niveles de fletamento se van haciendo cada vez más bajos con una ligera recuperación entre 1740-45 donde parece haber un repunte en las transacciones.

Se destaca que en esta primera etapa se trabajaron solamente los Pro-

toscolos Notariales, documentación que aunque abundante, deja de lado una serie de transacciones comerciales sin protocolos o producto del contrabando, variable que obviamente no podemos medir.

Se puede observar que de acuerdo al origen y destino de los fletamentos registrados el precio se mantiene estable a lo largo de 50 años.

5.3.- Animales invernados. *Las haciendas de Salta serán el lugar obligado de la invernada de los animales, ya sea que provengan de Santa Fé o de Córdoba. Llegaban a esta ciudad habiendo realizado un largo recorrido y era necesario engordarlos para que una vez terminado ese período fueran llevadas a las ferias donde saldrían en pública subasta, sobre todo aquellas que desde su origen no tenían destino cierto y las que si los tenían siguieran generalmente hacia el Alto Perú o el Perú.*

Serán los Valles Calchaquí y de Lerma los lugares obligados de la invernada. Para obtener el volúmen cierto de las operaciones no hemos efectuado la suma de la invernada y la compra-venta. Creemos que no es una técnica muy acertada por cuanto al no poseer la misma cantidad de mulas invernadas que fletadas, no se puede inferir que la suma de las dos variables proporcione un resultado válido.

Llegan a invernarse 114.392 cabezas de mulas y su precio se mantendrá dentro de los mismos cánones 6 y 7 reales.

El mayor volumen de operaciones se registra entre 1730 y 1739 donde llega a un 29,67% del total, es decir 33.941 cabezas invernadas, este ascenso se viene realizando desde la década de 1720, y sus niveles más bajos están entre 1701 y 1711 (Figura 1). Vuelve a notarse el vacío de operaciones entre 1711 y 1720 donde no hay ningún tipo de registro.

5.4.- La ropa de la tierra *como corresponde en una economía dual como era la de la época, hacía las veces de moneda de cambio. Los productos y los servicios como los fletamentos o las invernadas eran pagados mitad en moneda corriente y mitad en moneda de la tierra sin especificar la cantidad pero si el precio que se le daba a la vara, medida común para la época, que varía entre los 6 y 7 reales.*

Tiene diversos orígenes, proviene del Cusco, Huánuco, Quito, Lima y su destino final casi siempre es Salta.

*No son eminentemente transacciones de mercado, equivalían a una deuda, normalmente era ropa de la tierra, solo en algunos casos se especifica: paños, jerga, lienzos blancos o listados.*

*En la mayoría de los casos los importes totales de las deudas no son declarados especificado únicamente la forma de pago: «..mitad en plata y mitad en ropa de la tierra..»*

En el período que mas se nota su uso es en 1703, porque este producto en esta ocasión, primero era usado para la vestimenta de indios esclavos y mestizos que constituían la mayoría de la población y para la confección de hábitos religiosos, mantillas y mortajas; segundo porque era un bien de fácil venta pausable de ser usado como moneda ante la escasez de esta

Sólo en algunos casos se especifica el tipo, la clase y la calidad de la misma, por ejemplo: paños, jerga, lienzos blancos o listados, etc.

## **A MODO DE SINTESIS**

Acorde a los niveles, productos o actividades seleccionados por esta aproximación al comportamiento de los precios en Salta y teniendo en cuenta las variables utilizadas: volumen, destino y precio, pasamos a realizar las siguientes reflexiones.

Quisiéramos señalar primero una coyuntura entre 1700 y 1712. La compra-venta de mulas y fletamentos registran entre comienzos del siglo y hasta aproximadamente 1711, el nivel más elevado en volumen y operaciones, mientras las invernadas, en ese período expresan un volumen modesto con respecto al que adquirirán a partir de 1720.

Se destacan dos inflexiones dentro de esta coyuntura. Una de alza entre 1700 y 1705 con fletamentos que alcanzan cifras de 20.193 (1700 a 1702), 14.300 (1703) y 11.000 mulas (1705); y otra en la que el tráfico retoma sus volúmenes anteriores entre 1706 y 1712.

De las 33.415 mulas comercializadas en la coyuntura mencionada, 17.029 provienen de Córdoba, es decir el 50,96%. Esto nos está indicando el predominio en volumen de las tropas remitidas desde Córdoba con res-

pecto a las que se registran como procedentes de Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Santa Fe, Jujuy e incluso Buenos Aires.

Los fletamentos registran así mismo esta situación de primacía.

En adelante los envíos cordobeses declinarían drásticamente hasta encontrarnos recién en 1741 con una partida de 4.686 mulas provenientes de esa región.

Entre 1712 y 1719 nos encontramos con un vacío documental. Existen Protocolos de Escribanos sin continuidad (1712, 1714, 1716 y 1719). Sin embargo no se asientan en ellos operaciones respecto de los productos o actividades seleccionadas. Esta carencia puede atribuirse a pérdida documental, o al hecho de que los tratos o contratos se realizaran en forma verbal o por vía ilegal.

A pesar de que la falta de operaciones registradas no nos permite cuantificar la totalidad, creemos que es indudable que la crisis económica que se desencadena en Córdoba a partir de 1711 va a incidir claramente en la declinación de los volúmenes de comercialización y de exportación mular.

Por otra parte es concurrente con la Gobernación de Urizar y Arespachaga (1707-1724), quien propuso duplicar la sisa que pagaban las mulas y otros frutos destinados al Perú para cubrir los salarios de la Guarnición de Esteco. Sumándose a esto la hostilidad de los indios sobre las fronteras y los esfuerzos que demandaban las campañas contra éstos.

Al no contar con las Actas Capitulares para este lapso, carecemos de indicadores que nos permitan conocer otro tipo de dificultades extra económicas que pudieran afectar a la población en aquellos años como contingencias climáticas o de salubridad.

Esta falencia nos llevó a revisar otro tipo de fuente como Testamentos, asentados en los Protocolos de Escribanos, advirtiendo un aumento de los mismos en el año 1720.

Se puede distinguir entre aquellos que se disponen a realizarlo por “estar enfermo y temerle a la muerte” y los que reiteradamente esgrimen como causa “..enfermo de achaque grave” o de grave enfermedad “

*Tan solo un poder para testar menciona expresamente la epidemia. La realiza el Capitán Juan Alvarez Alanís el 14 de Julio de 1720, manifes-*

tando "...estando mui malo de la EPIDEMIA presente yncapaz de aser testamento en forma por allarme en el campo y temeroso de la muerte..." (*Protocolo 73, Carpeta 3*).

Si bien no caracteriza la epidemia, nos da cuenta de ella. Sabemos que las epidemias afectan al crecimiento natural de la población . No tenemos testimonio en este caso , de qué manera incidió sobre el grupo de españoles y naturales.

Como se puede observar varios factores concurrentes explican la contracción entre 1712 y 1719.

En cuanto a la vinculación con Potosí como mercado de tráfico mular, queda demostrado que su reemplazo por Jauja como mercado alternativo, desde 1681, se mantiene a lo largo del medio siglo, seguido por Cusco y sus tabladadas.

No encontramos ninguna mención de Potosí como destino de los fletamentos registrados, lo que indica que no recuperó su rol de mercado principal del ganado mular durante la primera mitad del siglo XVIII, a pesar del alza de la producción iniciada a partir de 1730.

Advertimos a través de las fuentes que el volumen de las mulas comercializadas desde Córdoba a Salta, disminuirá a partir de 1724, recuperándose alrededor de 1741. No obstante en Salta, siguen registrándose compras de tropas modestas que provienen de Tucumán , Catamarca, Santiago del Estero y Santa Fe, sobresaliendo la Cuenca de Jauja como destino final.

Esto nos sugiere que el circuito mercantil del tráfico mular inicialmente dependiente de Potosí, encuentra un mercado alternativo de demanda en otro centro minero del Perú.

En la década de 1720 comenzará una recuperación tanto en el volumen como en la cantidad de operaciones pero ya no se alcanzarán los niveles de coyuntura de 1700-1712. Mientras que las invernadas presentan su mejor fase entre 1729 y 1739, los fletamentos recién se equilibran a partir de 1740.

Este período es concomitante con malas administraciones, descuido de la defensa, abandono de las reducciones y desatención de las milicias hasta llegar a la invasión por los indios en el propio Valle de Salta en 1735-36.

Esta situación se irá revirtiendo por acción del Gobernador Moscoso (1739-1743) y sus sucesores. Las fronteras recobrarán seguridad y con ello se normalizará el comercio.

En cuanto al comportamiento de los precios pasamos a describir el movimiento observado en cada producto o actividad.

Las mulas: su precio presenta a lo largo del período tendencia estable entre los 6 y 7 pesos la cabeza. Un precio más alto puede explicarse a través de condiciones tales como ser mansas, invernadas o por algunas mejoras realizadas, como estar herradas o los machos castrados, actividades éstas que tenían un costo agregado.

En caso de menor precio se relaciona con el hecho de ser chúcaras o como lo expresan los documentos “estar muy flacas”, o presentar un defecto corporal.

Los fletamentos: el precio se mantuvo estable a lo largo del período estudiado. Teniendo en cuenta siempre el destino del fletamento, por ejemplo hasta Jauja el precio era de 21 reales por cabeza. Para el período de 50 años analizados, se alcanzó un total de 106.916 animales fletados.

Las invernadas: su precio se mantuvo estable a lo largo del medio siglo entre 6 y 7 reales por cabeza, en el caso de un precio más alto inferimos que tuvo que ver con la distancia al paraje de la invernada.

La ropa de la tierra: hemos señalado que su precio hasta 1711 oscila entre 8 y 10 reales la vara. Desde 1720 se observa una tendencia a la estabilidad en 8 reales la vara. Las variaciones mínimas pueden haberse originado en una sobrevaluación al tratarse de precios estimados o en el caso de menor precio por no encontrarse en buen estado, como expresan algunos documentos. Lamentablemente no pudimos individualizar los precios de acuerdo al tipo de ropa, es decir bayeta, cordellate, tucuyos, etc., debido a que no se indican esas características en las fuentes.

Con la aproximación realizada pueden intentarse algunas reflexiones finales:

La primera mitad del Siglo XVIII se presenta como un período particular en el cual podemos señalar una coyuntura de alza entre 1700 y 1712

para la principal actividad mercantil de Salta: la compra-venta y fletamento de mulas.

Entre 1712 y 1719 se produce una contracción prolongada cuya recuperación se iniciará aproximadamente en 1730, pero sin alcanzar nuevamente los niveles anteriores respecto al volumen y número de contratos.

Los precios estables no explican todo. ¿Cuál es el carácter de la economía? podemos decir que estamos frente a una economía dual: es decir la coexistencia de una economía monetaria y de una economía natural.

Las cartas de deuda y obligación nos muestran que los deudores se comprometían a pagar sus deudas en quintales de jabón, arrobas de aguar-diente, cargas de algodón, mulas o ropa de la tierra a plazo no menor de 6 meses.

Todos los contratos de compra-venta , internadas o fletamentos registran compromisos de pago mitad en plata y mitad en ropa de la tierra.

Por otra parte el préstamo, tan necesario y deseado es una realidad permanente a lo largo del período.

*La economía nos lleva a la sociedad. A una sociedad urbana que vivió este período con inseguridad y zozobras, contribuyendo permanentemente a las reiteradas entradas al Chaco y si bien la historiografía no ha dejado huellas de esta etapa, encontramos en los registros analizados un aumento reiterado de venta de bienes inmuebles a partir de 1740, ventas de estancias, potreros, casas, pedazos de chacras o solares, retazos de tierras en extramuros. En la mayoría de los casos las vendedoras son viudas y muchas de ellas manifiestan vender el bien por “hallarse en suma pobreza” para el “sustento de sus hijos” o “hallándose pobre aún careciendo del sustento natural”*

Los albaceas testamentarios venden para pagar el entierro, funeral y otras deudas de sus mandantes.

Estamos frente a una sociedad en la que algunos sectores han llegado empobrecidos al culminar el medio siglo?.

Estas y muchas preguntas surgieron transitando el camino del comportamiento de los precios.

**FUENTES INEDITAS****- Archivo y Biblioteca Históricos de Salta (ABHS)**

## Protocolos Notariales

Protocolos Notariales N°58 al 76      Años 1700-1708.

Protocolos Notariales N°66 al 75      Años 1709-1724.

Protocolos Notariales N°76 al 83      Años 1725-1730.

Protocolos Notariales N°84 al 94      Años 1731-1739.

Protocolos Notariales N°95 al 100      Años 1740-1743.

Protocolos Notariales N°101 al 114      Años 1744-1749.

Protocolos Notariales N°115      Años 1750-1751.

**Juzgado de Primera Instancia**

-Carpeta N°18 - Años 1700-1725

-Carpeta N°18 - Años 1726-1737

**- Archivo General de la Nación (AGN)**

Expedientes de Cuentas dadas por Don Fernando de Córdoba en Salta, de la Administración y entrega de la Real Caja de dicha ciudad, desde el año de 1735-1740.

Sala XIII- 31-8-4-



**BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA****Arcondo, A.**

1992 *El ocaso de una sociedad estamental. Córdoba entre 1700 y 1760*. Universidad Nacional de Córdoba, Dirc. Gral. de Pub., Córdoba.

**Assadourian, C.S.**

1982 *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacios económicos*, Instituto de Estudios Peruanos. Perú.

**Bethel, L. (Edit.)**

1990 *Historia de América Latina, Economía*, Vol 3, Cambridge University Press, Crítica, Barcelona.

**Carrió de la Vandra, A.**

1946 *El lazarillo de ciegos caminantes*, Espasa-Calpe, Bs.As.

**Chaunu, P.**

1987 *Historia Cuantitativa, historia serial*, F.C.E., México.

**De Mena, F**

1916 «Fundación de Salta. Descripción y narración historial de la Antigua Provincia del Tucumán» (en Rodríguez, G., *La Patria Vieja*) *Compañía Sudamericana de Billetes de Banco*.

**Florescano, E.**

1969 *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)*, El Colegio de México, México.

1979 Comp., *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, F.C.E., México.

**Garavaglia, J.C.**

1983 *Mercado interno y economía colonial*, Enlace-Grijalbo, México.

**Garzón Maceda, C.**

1965 *Economía del Tucumán. Economía Natural y economía monetaria. Rentas eclesiásticas.* UNC, Direc. Gral. de Pub., Córdoba.

**Hamilton, E.**

1974 *El tesoro americano y la revolución de los precios en España 1501-1650*, Ariel, Barcelona.

**Johnson, L. y Tandeter, E. (comp.)**

1992 *Economías colonias, precios y salarios en América Latina, Siglo XVIII*, F.C.E., Bs.As.

**Macera, P.**

1995 *Los precios del Perú. Fuentes. Siglos XVI-XIX.* 2 Vol., Banco Central de Reserva del Perú. Fondo Editorial.

**Mata, S.,**

1991 «*Economía agraria y sociedad en los Valles de Lerma y Calchaquí. Fines del S.XVIII*» (en *Anuario IEHS*, N°6), Tandil.

1993 «*Los comerciantes de Salta a fines del S.XVIII*» (en *Anuario I.I.H.R. N°16*), Rosario, Argentina.

**Moutokias, Z.**

1988 *Contrabando y control colonial en el Siglo XVII*, Centro Editor de América Latina, Bs.As.

**Ruggiero, R.**

1963 «*Movimiento de los precios y desarrollo económico : el caso de Sudamérica en el S.XVIII*» (en *Desarrollo Económico*, 1-2, Vol.3), Abril- Septiembre, págs.31-34.

1965 *Una economía colonial, Chile en el Siglo XVIII*, Eudeba, Bs.As.

1989 «*Algunas consideraciones sobre los problemas del comercio en Hispanoamérica durante la época colonial*», (en *Boletín del Instituto de Ha.Arg.yAm.Dr.Emilio Ravignani N°1*), 3ra.serie, 1er.semestre, Bs.As.

**Tandeter, E y Wachtel, N.**

1984 *Precios y producción agraria. Potosí y Charcas en el S.XVIII*, CEDES, Bs.As.

**Tandeter, E.**

1990 «Mercados y precios coloniales en los Andes» (en *Boletín del Instituto de Ha.Am. y Arg. Dr.Emilio Ravignani, 3ra.serie 1er Semestre*, Bs.As.

1992 *Coacción y mercado. La minería de la plata en Potosí colonial: 1692-1826*, Edit.Sudamericana, Bs.As.

**Vilar, P.**

1964 *Crecimiento y desarrollo*, Ariel, Barcelona.

1969 *Oro y moneda en la Historia 1450-1920*, Ariel, Barcelona.

**Walker, G.J.**

1979 *Política española y comercio colonial 1700-1789*, Ariel, Barcelona.

**Zinny, A.**

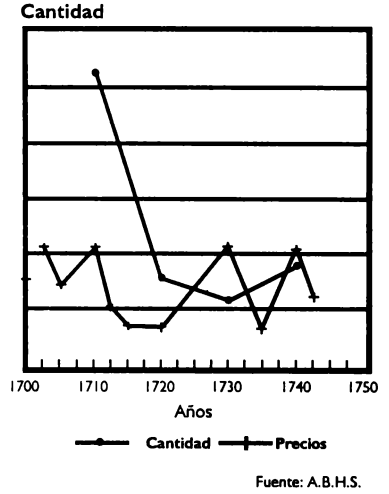
1920 *Historia de los Gobernadores de las Prov. Argentinas*, Vol 1, Edic.La Cultura Argentina, Bs.As.

## **ANEXO**

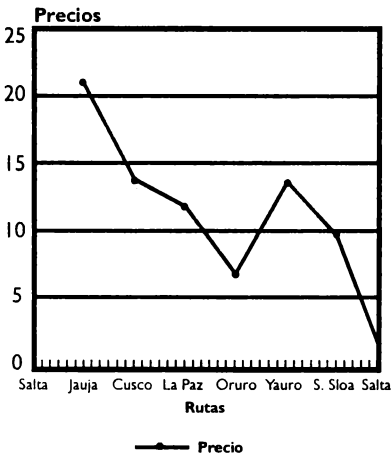
**Figura 1 - Mulas Invernadas**  
Cantidad y Precio 1700-1750



**Figura 2 - Mulas Fletadas**  
Cantidad y Precio 1700-1750



**Figura 3 - Mulas 1700-1750**  
Registro de Operaciones



**Figura 4 - Comercio de Mulas**  
Cantidad y precio 1700-1750

